

46° PERIODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

PRESENTACION DEL INFORME DE LA ALTA COMISIONADA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS SOBRE LA SITUACION DE DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA

Ginebra, 25 de febrero de 2021

Señora Presidente:

El Gobierno del Presidente Iván Duque está comprometido con asegurar a todos los colombianos, y en todo el territorio nacional, las condiciones de seguridad necesarias para el pleno goce de sus derechos y el ejercicio de sus libertades.

Por eso, el gobierno del presidente Iván Duque ha venido cumpliendo progresiva e integralmente con el Acuerdo Final firmado por el Gobierno Nacional y la antigua guerrilla de las FARC en 2016, dando un impulso sustancial a su implementación.

Así lo ha reconocido la Misión de Verificación de las Naciones Unidas, que trimestralmente presenta ante el Consejo de Seguridad un informe sobre los avances y dificultades del proceso, en cumplimiento de un mandato que el presidente Duque ha prorrogado sucesivamente desde el inicio de su administración.

El Gobierno de Colombia es plenamente consciente de los desafíos que enfrenta el país y de la necesidad de fortalecer sus capacidades y sus esfuerzos, en cooperación con todos las ramas y órganos del Estado, para asegurar la plena vigencia de los Derechos Humanos para todos los habitantes en el territorio.

Pocos países en el mundo están tan abiertos al escrutinio internacional como Colombia, en cuanto a su compromiso con los derechos humanos. Desde 1996, la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos tiene una oficina de país en Colombia, cuyo mandato fue renovado hasta 2022, mediante un nuevo acuerdo impulsado por el gobierno del presidente Duque y suscrito en 2019. La oficina en Colombia cuenta con 114 funcionarios, además de múltiples contratistas y consultores, y es una de las más grandes de las 15 desplegadas en todo el mundo, y, sin duda, la más grande en América Latina.

La cooperación con la Oficina en Colombia ha sido permanente, y con su nueva Representante hemos avanzado en la definición de un plan de trabajo que permita definir objetivos concretos y evaluar su cumplimiento. Tras 25 años de trabajo ininterrumpido en el país, es importante establecer de manera clara los aportes y el valor agregado del trabajo de la Oficina, en función del mejoramiento de la situación de los Derechos Humanos.

Señora Presidente,

Como resultado de la firme voluntad y el esfuerzo puestos en la tarea de mejorar las condiciones de seguridad para todos los colombianos, se ha logrado reducir sostenidamente la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes durante los últimos 20 años, pasando de 65,89 en el año 2000 a 24,11 en el año 2020, con un descenso sostenido año tras año.

Ello no significa que el Estado colombiano desconozca la gravedad de las amenazas en contra de líderes sociales, defensores de derechos humanos y ex combatientes, a los que se refiere el informe de la Alta Comisionada en su análisis sobre la situación de los Derechos Humanos en Colombia. Por ello, es indispensable aclarar que los grupos armados organizados y los grupos delincuenciales organizados, vinculados a distintas actividades ilícitas, y, especialmente, al narcotráfico, incluyendo miembros de la antigua guerrilla de las FARC que nunca entregaron las armas o abandonaron el proceso de reincorporación, son los causantes de esta violencia.

Colombia es un país de líderes sociales que realizan importantes aportes a la vida cívica y al progreso de sus comunidades. De acuerdo con los lineamientos aplicados por las instituciones colombianas, por recomendación de la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, esta categoría incluye: líderes comunales, líderes comunitarios, líderes de Restitución de Tierras, líderes campesinos, líderes sociales, líderes sindicales, líderes ambientales, líderes de mujeres, líderes afrodescendientes, líderes indígenas, líderes de víctimas o de desplazados, líderes juveniles y de la infancia, líderes culturales, líderes LGBTI, líderes en salud, líderes mineros artesanales, comunicadores defensores de derechos humanos, abogados defensores de los derechos humanos, defensores o líderes asociados a Organizaciones no Gubernamentales (ONG), líderes en la implementación del acuerdo de paz, líderes en materia de sustitución de cultivos, líderes de movimientos político y líderes religiosos. Lo anterior, comprendería un número de ciudadanos cercano a los ocho millones de personas, quienes estarían

expuestos a este tipo de ataques y amenazas.

Es importante tener esta categorización en cuenta, en el momento de hacer comparaciones entre la situación de Colombia y las de otros países, pues no siempre la línea de base que se utiliza es la misma, por ello, afirmaciones como las de algunas organizaciones no gubernamentales, que señalan a mi país como “el más peligroso del mundo para los líderes sociales y los defensores de Derechos Humanos” son, cuando menos, imprecisas.

Señora Presidente,

No quisiera perder la oportunidad para compartir con el Consejo de Derechos Humanos la decisión anunciada, el pasado 8 de febrero, por el Presidente Iván Duque, de otorgar un Estatus de Protección Temporal para todos los migrantes venezolanos que se encuentran en el territorio colombiano, por un término de diez años.

De esta manera, reafirmamos nuestro compromiso de protección y amparo de 1 millón 729 mil ciudadanos del vecino país, que se han visto en la necesidad de abandonar su país debido a la crisis multidimensional que padece, y que les impide acceder a los bienes y servicios más básicos.

Quisiera, finalmente, hacer un llamado a la comunidad internacional a refrendar los principios de la cooperación, la fraternidad y la solidaridad en el propósito de enfrentar y superar el desafío que plantea la pandemia del COVID 19, para avanzar hacia una recuperación sostenible y sostenida, y el acceso universal a las vacunas y tratamientos. En este sentido, mi país desea expresar especial gratitud a la Organización Mundial de la Salud, el mecanismo COVAX y el Gobierno de la República Popular China, por facilitar el acceso a las vacunas que han permitido dar inicio a la campaña de inmunización en Colombia.

Muchas gracias

<https://hchr.hrev.org/wp-content/uploads/2021/02/Palabras-Viceministra-asuntos-multilaterales.pdf>

[Descargar documento](#)